

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 3 de Enero de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 9, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Núm. 1.037

EDICION DE LA TARDE.

Males y remedios.

Siempre que en el desenvolvimiento de los sucesos se suscita en España la cuestión de personas, desde hace ya muchos años, estamos oyendo las mismas lamentaciones, en parte justificadas á nuestro modo de ver, pero en parte injustas y exageradas.

Rara es la combinación de ministros, de directores, de gobernadores, y aun de puestos más modestos, que no dé ocasión á los partidos para lanzarse apasionados cargos y para que resulte, en conclusión, según el testimonio de estos partidos, que la mayor parte de los males de la administración provienen de la excesiva facilidad con que los hombres políticos llegan á los puestos más altos del Estado, cuando para estos puestos se requiere un aprendizaje y unos servicios que no puede improvisar ni atribuir la hoja de servicios ganada en los periódicos ó en el Parlamento.

Hasta cierto punto es verdad esta queja, que correlativamente van lanzándose unos partidos á otros, sin que ninguno de ellos, al pasar por el poder, deje de hacer lo que ha censurado en su predecesor; pero también es exacto, que aquí todas las grandes inteligencias se han agrupado en el campo político, y que hasta los talentos más organizadores en Hacienda y en Administración, han salido de los partidos; por lo cual, hay que examinar el mal de que se trata con calma, y no sacar consecuencias arbitrarias.

Realmente adolecemos en España de carecer de un personal bastante numeroso y bastante idóneo para todo lo que es el arte del gobierno y de la administración. Por eso la dificultad de encontrar buenos gobernadores, de reunir buenos delegados de Hacienda; de alcanzar, en todos los demás servicios, personas de aptitud reconocida y de iniciativa salvadora.

Pero esto consiste en varias causas; la principal, en defectos de raza; pues no de ahora, si no de antiguo los españoles han carecido de ordinario de aquella perseverancia, de aquel método y de aquel temperamento organizador, que constituyen la fuerza, por ejemplo, de Inglaterra y de los Estados Unidos; y que explican hasta nuestra decadencia militar y política en el siglo XVII—como con madura crítica ha dicho recientemente el Sr. Silveira—frente al orden y al nervio que en todos los servicios pusieron en el país vecino los ministros de Luis XIV.

Después ocurre en ciertos cargos, como el de gobernador, que por su dotación mezquina, huyen de él las personas verdaderamente preparadas; y esto, por tratarse de un puesto cada día más difícil, por lo mismo que las leyes gradualmente van quitándole atribuciones; esto por recetar en una función la más interesante de las provincias como organización política, debe preocupar á todos los partidos, los cuales deberían concertarse para aumentar la dotación de estos funcionarios, y una vez con sueldo decoroso, ya sería fácil encontrar personal idóneo, y que á los gobiernos, sobre todo de primera y de segunda clase, se prestaran á ir hombres de buenos servicios administrativos, consejeros de Estado, y personas, en una palabra, de verdadero mérito.

Es preciso que los partidos políticos, y en su caso los gobiernos, se persuadan de que la política, dado ya el desarrollo de los intereses que ha tomado el país y su profunda transformación; es preciso se persuadan, de que lo más urgente y lo más interesante es cuidar de la administración bajo todos sus puntos de vista; como regla, como procedimiento, como garantía y como impulso, según los casos; y mientras se llega al ideal de separarla de las querrelas políticas, hacer de modo que las remociones del personal sean cada día menos frecuentes, y que la tradición se conserve con el mayor esmero.

Más constitucionales, más parlamentarios, más adelantados en el camino de la libertad son otros pueblos; y en estos pueblos, hasta los ministros de conocimientos técnicos probados, resisten combinaciones ministeriales más distintas, por el interés superior del país; y desde luego es regla constante en estos pueblos que los subsecretarios de carácter administrativo, los depositarios de la tradición, resistan á todo cambio, con lo cual la política y la administración se combinan, sin estos choques y perturbaciones á que aquí estamos condenados siempre que hay un cambio de situación.

Consejo de ministros.

Gran número de asuntos se examinaron y resolvieron en el celebrado ayer, que no terminó hasta cerca de las ocho de la noche.

El proyecto de ley relativo al establecimiento del Jurado fué una de las cuestiones que con más detenimiento se estudiaron. Este proyecto está basado, según parece, en los procedimientos puestos en vigor en Italia, que, á juicio de los jurisperitos más reputados, son los más aceptables, por sus excelentes resultados.

La reforma del Código penal, en lo que se refiere á los delitos cometidos por medio de la prensa y á la aplicación de la pena de muerte, fué objeto también de detenido examen, conviniendo, por último, los ministros, respecto al primer punto, en que quede como subsistente la pena de suspensión del periódico cuando haya reincidencia en los ataques á la persona del Rey, y la de nueva suspensión que se aplicará en el caso de segunda reincidencia en el mismo delito; eliminándose en todos los demás casos la referida pena de suspensión.

Es decir, que á la primera denuncia por el expresado motivo, el periódico sufrirá pena de multa; en el segundo, suspensión; y en caso de segunda reincidencia, otra pena de suspensión.

Por lo que se refiere al segundo punto, los ministros aceptaron la fórmula propuesta por el presidente del Tribunal Supremo como un gran paso en el camino de poner límites á la pena de muerte en la mujer. Esta no desaparece del Código; pero solo podrá aplicarse á la mujer cuando concurra una circunstancia calificativa del delito y una agravante de la responsabilidad sin ninguna atenuante, circuns-

tancias que se reúnan poquísimas veces en la comisión de un delito.

El ministro de Hacienda presentó un expediente de gran importancia. Hace algún tiempo que los consejeros de Estado habían pretendido se les aplicase la ley de 1835 para la clasificación de los derechos pasivos, pretensión que desechó el Consejo de ministros, conformándose con la resolución propuesta por el Sr. Camacho.

Se aprobaron dos expedientes de pensiones para dos viudas de militares, cuyos expedientes se someterán á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores.

El señor ministro de Ultramar leyó los telegramas de Manila que en otro lugar publicamos, significando el entusiasmo que allí reina con motivo del desestanco.

Por último se acordaron los nombramientos de los Sros. Rubio y Aguado y Mora para consejeros de Estado, y del Sr. Zabalza para gobernador civil de Barcelona.

En principio quedaron acordados los nombramientos de los Sros. Rodríguez para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros; Acuña para la dirección de Obras públicas; Quintana (D. Alberto), para reemplazarle en la de Agricultura; Navarro Ochotoco para la dirección de los registros de la Propiedad y del Notariado, pasando el actual propietario al Consejo de Estado.

También parece que se ha ofrecido al Sr. Zúñiga una dirección en el ministerio de la Gobernación.

Los ministros volverán á reunirse esta tarde para ultimar la combinación de gobernadores, y en este Consejo el señor ministro de Hacienda dará cuenta del resultado obtenido por los proyectos que constituyen el plan financiero del partido. Parece que los nuevos presupuestos se presentarán con sobran-
to.

Carta de Rusia.

EL FRÍO Y LOS PASEOS EN TRINEO.—LOS POBRES.—BAZARES Y ESPECTÁCULOS DE BENEFICENCIA.

En este momento gozamos de una temperatura media de 15 á 18 grados bajo cero. No es una temperatura del Senegal, á no dudarlo, pero nos arreglamos perfectamente. Precisamente es la que se desea para ciertas diversiones nocturnas muy apreciadas aquí.

Se reúne una alegre tertulia, se manda enganchar un trineo con tres caballos; en el fondo del vehículo se agrupa la gente de buen humor envuelta en pieles y se emprende el paseo.

Los caballos tiran del vehículo que se desliza ligeramente por la nieve dejando oír un ligero silbido. El aliento se convierte en espeso humo que se congela sobre el bigote formando caprichosos cristales, y los viajeros, confortablemente envueltos, charlan alegremente entre las sonoras carcajadas producidas por las ocurrencias de los más maliciosos.

Un momento después toda la tertulia se apea delante de un restaurant de las afueras ó de los islotes; se sirve una espléndida cena y cuando los vapores del champagne comienzan á subirse á la cabeza, se dá la señal de retirada y cada cual vuelve á ocupar su asiento en el trineo.

Estas diversiones son, como es natural, patrimonio de los ricos y los ociosos. El invierno es menos alegre para los pobres, sobre todo para los que habitan los entresuelos y casas de madera. Sin embargo, los pobres también se las arreglan de modo que no tengan frío, aun en sus tugurios. El aire suele ser sofocante; el humo espeso; suele dominar un olor nauseabundo á cuero quemado pero no hace frío.

Los que están condenados á vivir al aire libre, como los cocheros, encuentran con frecuencia en las plazas públicas grandes hogueras donde acuden á calentarse.

La caridad es inagotable en Rusia. Este es el país (no diré del mundo, porque no lo conozco); pero sí de Europa donde se practica con más asiduidad. Todo ruso, aun el de la más ínfima clase de la sociedad, tiene siempre una limosna para los pobres. Los pobres abusan un poco; pero es preciso tolerarlos como los tolera el gobierno, á pesar de estar prohibida, en las leyes se entiende, la mendicidad. San Petersburgo está lleno de hospitales, hospicios, establecimientos de beneficencia y restaurants baratos, organizados y sostenidos por medio de suscripciones.

Todos los individuos de la familia imperial, y no son pocos, así como la mayor parte de las familias ricas tienen sus establecimientos de protección, instrucción, educación y aprendizaje en provecho de las clases pobres. Algunos de estos establecimientos son gratuitos; en otros se paga una ligera retribución mediante la cual la muchacha, por ejemplo, aprende un oficio que hace de ella una costurera, planchadora, señorita de almacén ó criada de casa grande.

En estos talleres se fabrican variadas confecciones, bordados y toda clase de trabajos que algunas veces son realmente notables.

Si me ocupo hoy de estos establecimientos es porque en este momento hay gran agitación en favor de ellos. No hay un palacio ni lugar de reunión que no tenga en bazar de beneficencia, donde figuran como vendedoras las reinas del gran mundo, las reinas de la hermosura y las actrices célebres. Los talleres suelen proporcionar algunos efectos para la venta; pero lo más común es que las mismas señoras de gran tono sean las que surtan los almacenes. Así es que cualquiera puede procurarse, á costa de dinero, objetos fabricados por manos de excelencias y altezas. Esto no suele costar barato, pero recoge uno tan dulces miradas y tan graciosas sonrisas, que se cree obligado á reincidir.

Estos bazares son los lugares de reunión más concurridos por los nobles, y donde están seguros de encontrarse siempre que se necesitan. Pero no todos los que los visitan van para comprar ni para admirar. Rabelais nos cuenta que Panurge iba de iglesia en iglesia comprando indulgencias, y que á pesar de pagar en todas partes, volvía á su

casa con más dinero del que había sacado. En los bazares suele ocurrir algo parecido. El otro día, por ejemplo, mientras el público se distraía admirando el tren con que venían los grandes duques, una mano experta se apoderó de la caja en que una de las vendedoras guardaba el dinero. Se dice que el golpe fué dado por una señora muy bien puesta; pero no ha podido ser encontrada por la policía, porque no dijo su nombre.

Querrelas religiosas.

Las que se vienen manteniendo entre la Unión Católica y *El Siglo Futuro*, continúan, á juzgar por esta noticia que anoche publica *La Epoca*:

«La junta directiva de la Juventud Católica, en cumplimiento de su deber, y fuerte con la aprobación que ha merecido á Su Santidad, acaba de dirigirse en razonada exposición al señor cardenal arzobispo de Toledo, en queja de *El Siglo Futuro*, quien con su hostilidad sistemática, que ni á los muertos perdona, en vez de «afianzar la concordia» como el Padre Santo ha prescrito, pone especial cuidado en dificultar la obra de aquella asociación y en desacreditarla.

De esperar es que el señor cardenal arzobispo no desoiga la demanda de protección y de justicia que los católicos de su diócesis le dirigen.»

Una cosa análoga, aunque aderezada con otros detalles, dice *El Liberal* en estos términos:

«Ultimamente, los mestizos han intentado, como lo intentaron en distintas ocasiones, que la autoridad eclesiástica del Cardenal Moreno, interviniera en contra de *El Siglo Futuro*; pero ahora, lo mismo que cuando hicieron el viaje á Toledo los señores obispos de Teruel y condes de Orgáz y Canga-Argüelles, han visto defraudados sus deseos.

Per cierto, que en este viaje á que nos referimos, el señor Cardenal Moreno se expresó en términos que revelaban su inclinación en favor de *El Siglo Futuro*, pues, según nuestras noticias, dijo, contestando al obispo de Teruel, que no podía hacer nada en contra de *El Siglo*, porque es el periódico que más le defiende cuando los liberales le acusan de no sacar los curatos á concurso. Y como insistieran los señores condes de Canga-Argüelles y Orgáz, se incomodó con ellos, sobre todo con el primero, al cual le dijo:—«Usted, señor conde de Canga-Argüelles, hace ya tiempo ha vuelto Vd. loco al conde de Orgáz; estos días ha vuelto Vd. loco al obispo de Teruel; y ahora quiere Vd. volverme loco á mí; pero yo ya soy viejo...» Auténtico.

Si realmente han pasado las cosas como dice *El Liberal*, no dejan de prestarse á meditación.

Asesinato del Obispo de Ayacucho.

Los periódicos norte-americanos recibidos hoy publican los siguientes detalles del asesinato cometido en la persona del Obispo de Ayacucho, señor Polo:

«El virtuoso prelado se hallaba practicando la visita de su diócesis, cuando estalló una sublevación popular, originada, según las correspondencias, por la abusiva conducta del subprefecto. El Obispo se propuso evitar un conflicto, y salió de su casa para tratar de calmar los ánimos, como lo consiguió. Regresaba de su pacífica misión, cuando la tropa que obedecía al subprefecto descargó sus armas sobre el pequeño grupo de familiares y vecinos que acompañaban al Obispo. En medio del terror de los circunstantes se vio caer al Sr. Polo con el cráneo destruido.

Cuatro horas después se difundió por la ciudad de Ayacucho la noticia del crimen de Huanta, y el pueblo se entregaba á manifestaciones de dolor. El cadáver fué conducido á la festividad, acompañado por más de veinte mil almas durante las seis leguas de camino que separan á Huanta de Ayacucho. Continuaba la agitación popular contra la autoridad de Huanta, y se exigía la deposición y castigo de ésta. El general Cáceres se había puesto en marcha sobre Ayacucho para concurrir, si aun era tiempo, la borrasca. En Lima, donde era también muy querido el señor Polo, ha causado dolorosa impresión el desgraciado acontecimiento de Huanta.»

El desestanco en Filipinas.

Hé aquí los telegramas recibidos anoche en el ministerio de Ultramar respecto de esta importante cuestión:

Manila 1.º.—El venturoso y memorable día de hoy inaugura una era feliz de prosperidad y engrandecimiento moral y material para este archipiélago. El pueblo filipino responde con entusiastas manifestaciones de gratitud y júbilo á la generosidad de su patria, de su rey y de su gobierno. Interpretó los unánimes sentimientos de estos leales habitantes al felicitar calorosamente á S. M. y á V. E., cuyos nombres bendicen seis millones de españoles y cuya gloria será imperdurable. El desestanco está realizado en todas sus partes. La campaña administrativa asegurada; la victoria brillante y alcanzada, no con lágrimas y sangre, sino con placeres y loco entusiasmo, y á V. E., que la inició en su ilustrado, patriótico y vigoroso arranque de 25 de Junio de 1881, y que la ha dirigido con tanto acierto, corresponden los laureles del vencedor. Al intendente general de Hacienda y á mí, nos cabe la satisfacción de haber servido lealmente á la patria y secundado con fortuna los propósitos de V. E. Hoy han quedado entregadas las fábricas de La Princesa, Moisés y Cavite, y mañana continuarán elaborando con los mismos operarios del Estado.

Otras fábricas particulares, algunas de ellas importantes, empiezan también sus trabajos. La elaboración demócrata en pequeña escala es de gran consideración. Está, por tanto asegurado el éxito de la industria libre que reemplaza con ventaja á la administración. El primer día, según las últimas noticias telegráficas, el cultivo del tabaco aumenta en las colecciones y se inicia en muchas provincias.

El pago de la última cosecha del estanco se está terminando con puntualidad, ascendiendo á más de 40 millones de reales. La situación del Tesoro es completamente desahogada, y los ingresos propuestos cubrirán con exceso el vacío que ocasiona el desestanco. Las dificultades, pues, que se oponían á la deseada reforma, están vencidas satisfactoriamente.

El ayuntamiento de esta capital, la Sociedad Económica y la junta de Agricultura, acaban de venir á felicitar y felicitan al intendente. Las principales de todos los pueblos preparan una gran manifestación con estandartes en que figuran los nombres de S. M. el Rey, de V. E. el mio, el del intendente y de otros defensores de la idea. El ayuntamiento inicia una suscripción general para erigir un magnífico monumento que perpetúe la gloriosa reforma.

En Cagayan y otras provincias se proyecta lo mismo, y todos rivalizan en gratitud y entusiasmo. Para solemnizar el día de hoy, le ruego, á propuesta de la Audiencia y la Intendencia, que solicite de nuestro bondadoso Monarca un amplio indulto para los sentenciados por lo que ayer era un delito y hoy es merito, y se sirva comunicarme por telegrafo la necesaria autorización para decretarlo.

—Al ministro de Ultramar el gobernador general de Filipinas.

Manila 2.º.—Europeos residentes Isabela Luzon, Filipinas, saludan á V. E. con júbilo, rogándole manifeste á nuestro augusto Monarca su gratitud primer día desestanco.

co.—Almud.—Niño.—Laquerdo.—Fogad.—Martinez.—Ficher.—Medina.—Villajo.—Perez.

—Al ministro de Ultramar.
Manila 1.º.—Fábrica tabacalera María Cristina inaugurada hoy, saluda con júbilo Reyes, ministros, ofreciendo respetos.—Gerente, Ramón Arilla.

—Al señor ministro de Ultramar el gobernador general de Filipinas.

Manila 2.º.—Nueva Escaja reconocida. Inmensos beneficios desestanco. Ruega haga presente á S. M. eterna gratitud.—Manzanara.

—Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo.

Manila 2.º.—Reunidos intendente, subintendente, jefes, caudatos Hacienda y jefes y oficiales intendencia, después de saludar gobernador general por desestanco, felicitan con entusiasmo á V. E. por realización de medida que conseguirá engrandecimiento y prosperidad de Filipinas.—Chinchilla.

Homenaje á Gambetta.

Paris 2.º.—Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de Gambetta, demostrando que murió á causa de una peritinitis y peritonitis con supuración.

El dictamen de los médicos es que cualquier operación quirúrgica hubiera sido impropcedente.

Ninguna otra lesión se ha notado en el cadáver, fuera de la región intestinal.

El cadáver ha sido embalsamado, y mañana será conducido á Paris, donde se verificarán los funerales probablemente el día 5 del corriente.

Paris 3.º.—El cadáver de M. Gambetta será trasladado mañana por la tarde al palacio de Borbon. El gobierno ha acordado que las exequias sean nacionales y muy solemnes, verificándose el viernes por la mañana. Terminadas las exequias, será conducido al palacio de Borbon al cementerio del Padre Lachaise.

La guarnición de Paris toda tributará los honores fúnebres al finado.

El periódico *El Tiempo* dice que el cuerpo diplomático ha solicitado asistir en corporación á los funerales.

Todos los periódicos publican detalles ó apreciaciones sobre Gambetta. Los reaccionarios creen que la república ha muerto con él, y que no hay fuerza alguna que pueda resistir la invasión revolucionaria. Los republicanos dicen que la pérdida es muy grande; pero que la existencia de la república no está ligada á la vida de ningún hombre. Invita á todos los republicanos á la unión y concordia.

El *Diario de los Debates* dice que deben perdonarse los errores de Gambetta, en gracia de lo mucho que amaba á la Francia.

El mismo periódico añade que cree que la experiencia hubiera moderado aquella naturaleza exuberante, haciendo del finado un verdadero hombre de gobierno.

Berlin 3.º.—Casi todos los periódicos alemanes se ocupan de las consecuencias que podrá tener en la política interior y exterior de Francia la muerte del Sr. Gambetta. La mayor parte de ellos creen que este acontecimiento es más bien una prueba de la conservación de la paz europea.

Roma 3.º.—El *Diario de Roma*, hablando del fallecimiento de Gambetta, emite la opinión de que contribuirá á desvanecer los temores de una guerra para una época próxima.

Londres 3.º.—El *Times* consagra hoy un artículo á la muerte del Sr. Gambetta. Sostiene que era un árbitro necesario entre los partidos políticos de Francia, y que por lo tanto la República ha tenido una gran pérdida.

El *Daily News*, más optimista que el periódico de la City, manifiesta la opinión de que continuará la República á pesar de la muerte de Gambetta, y exhorta á los republicanos á ponerse al lado del Sr. Grévy y á seguir con él por la senda de la paz y de la moderación, abandonando por completo todo proyecto de aventuras. Solo así cree que los franceses pueden conseguir la consolidación nacional.

Aunque todavía no está acordada la forma, sabemos que la colonia francesa de Madrid dará una pública muestra de su pesar por la muerte del hombre ilustre que tantos y tan colosales esfuerzos hizo por arrojar de su patria á los conquistadores de 1870.

Un proceso curioso.

Los periódicos de Londres hablan hace algún tiempo del curioso proceso entre los escultores M. Lawes y M. Belt que, según cálculos prudentes, lleva costado á cada parte más de 300.000 francos y cuya resolución cada día aparece más enigmática y embrollada.

El origen del proceso es el siguiente: M. Lawes había dicho en el *Vanity Fair*, revista semanal de gran importancia en Inglaterra, que el pretendido escultor M. Belt no hacía sus bustos ó estatuas y que el monumento eleva á lord Byron, firmado por él, era obra de M. Verhyden, un artista belga al que había pagado una suma considerable.

Con arreglo á la legislación inglesa la difamación era indesculpable, pero quedaba á M. Lawes el recurso de probar que había dicho la verdad y que al obrar así lo había hecho como cuestión que había de reportar un beneficio general.

Más de cuarenta sesiones han sido necesarias al tribunal para examinar numerosos testigos que no han esclarecido el asunto gran cosa, y por último, se ha obligado á M. Belt á que, delante del jurado, haga la reproducción de un busto firmado por él y de cuya h. chura se dudaba. El presidente y diferentes miembros de la academia han examinado los bustos, y han declarado que no son de la misma mano, diciendo que el primero es evidentemente de un artista y el segundo de un obrero. Contra esta opinión se presenta la de M. Alexandre Jorke, un entendido *amateur*, cuya opinión calcula el tribunal como más desinteresada por estar excluido de espíritu de rivalidad.

Era muy difícil prever cual sería el veredicto, y sientó desfavorable á M. Lawes, á cuánto ascendiera la indemnización que pidiera M. Belt. Sir Hardinge Giffard, abogado defensor de este último, ha definido la situación de su cliente diciendo que, cualquiera que sea el término del proceso, la carrera artística de M. Belt está perdida porque es imposible que continúe siendo considerado como artista de talento después del grotesco busto que confeccionó *coram populo*.

Se temía que la terminación de este proceso diese mucho que hablar todavía á la prensa, pero afortunadamente ha terminado.

El jurado ha condenado á M. Lawes á pagar 125.000 pesetas de indemnización á M. Belt á quien considera como verdadero autor de sus obras.

El veredicto fué aclamado por la concurrencia y M. Belt concluyó en triunfo por sus admiradores. Su adversario ha manifestado deseos de continuar el proceso interponiendo apelación, pero es po-

que no lo haga porque sus amigos se lo aconsejarán así.

Carta de París.

1.º de Enero de 1883.

Señor director de EL CORREO:

El año de 1882 ha terminado mal. Verdad es que no principió bien. La temperatura se ha puesto al diapason de los sucesos políticos y financieros. El Sena sube y la Bolsa baja, dicen los periódicos de París, á propósito de la lluvia persistente. Las quiebras en la Bolsa y las inundaciones han estado al orden del día.

Finalmente, el conde de Wimpffen, embajador de Austria-Hungría, se suicida en el estrecho lugar de una vespasiana, y Gambetta, el ilustre orador que tanto lugar ha ocupado desde la caída del imperio de Napoleón, muere en el último día del año 1882, á media noche. Con Gambetta desaparece el jefe de la oportunidad y una grande figura política de esta República francesa. No vemos quién pueda reemplazarle, porque ninguno de los hombres políticos que figuran tiene talla suficiente para tomar la dirección de esta Cámara popular incoherente, poco ilustrada y llena de pasiones bastardas.

De todas maneras es incontestable que las ideas liberales hacen progresos todos los días en Europa. Volver atrás es imposible sin correr grandes peligros. La ley del progreso en la humanidad es inflexible en el orden material como en el orden intelectual.

A medida que el hombre se instruye toma gusto á la libertad, porque tiene la conciencia de su capacidad, de su fuerza y su poder. En Italia, en Austria, en Alemania, como en el extremo Norte de Europa, se aspira á la libertad; pero sin el exclusivismo francés que ha dado en creer que solo la república puede dar el self government.

Las ideas van cambiando á este respecto en Francia mismo.

España y la Noruega están dando un ejemplo á los franceses, que si las masas van adquiriendo ideas de libertad, se alejan con terror del sistema republicano que, segun la expresion enérgica de M. Thiers, cuando no hay juicio, se mueve en el idiotismo ó se ahoga en un río de sangre.

Al fin del año se han publicado dos folletos, el uno en francés y el otro en español. El primero son las Memorias del conde Horacio de Viel-Castel publicadas en Berna, y que á petición de la familia ha recogido la policía francesa. El conde Horacio de Viel-Castel fué funcionario en tiempo del imperio de Napoleón III. El manuscrito fué robado á la familia por un intrigante.

El folleto en español es obra de un cantonalista español. Este libelo contra un hombre ilustre español, se ha leído muy poco en París. No ha circulado sino entre algunos habaneros, cómplice alguno de ellos, segun se dice, de este escrito, que condenan las personas imparciales.

Ya se sabe que es costumbre en esta capital el celebrar feria en los boulevares en los últimos días del año. La feria principia el día 26 de Diciembre y termina el 8 de Enero del año nuevo. Se llama esta feria, la feria de Camelote. Camelote quiere decir mercadería de calidad inferior, resto ó piltrafas de toda clase de fabricaciones.

La feria de Camelote se extiende desde la Magdalena hasta las alturas de Montmartre en los boulevares á derecha é izquierda de las aceras.

En esta feria se vende de todo cuanto es posible imaginar y es donde se producen los juguetes llamados á surprise.

Esta feria creó la cuestion française, la cuestion Bulgave y otras simplezas representadas por un juguete. No hemos visto este año nada notable, porque ya perdiendo esta feria su prestigio antiguo. Con todo, es curiosísimo observar el talento y la rara inteligencia que los camelotes despliegan para vender su mercancía, pronunciando discursos y diciendo agudezas dignas de mejor suerte, porque estos desdichados apenas ganan para vivir.

Tambien termina mal el año para los fondos españoles. No bajan de precio, es verdad, pero tampoco suben, como se debía esperar de la buena administración y del juicioso criterio con que se han dirigido en el año los negocios de Hacienda.

El terreno estaba muy bien preparado para una mejora en la capitalización del 4 por 100, pero la oposición, y La Epoca principalmente, hacen cuantos esfuerzos pueden para desacreditar este valor. La baja viene de España, en donde ha conseguido aquel periódico turbar el ánimo de los portadores de esta renta; Barcelona y Madrid venden sus títulos. En París, sorprendidos con estas ventas de títulos procedentes de España, se abstienen de comprar, y de aquí viene la depreciación que se nota.

Pero haga lo que quiera La Epoca, cuando se enteren en el extranjero del móvil á que responden estas ventas, comprarán los títulos que vengán de España; y una vez hecho el vacío, volverán á vender estos mismos títulos á los españoles 10 por 100 más alto del precio actual, porque es una ridiculez que no se capitalice la renta española en las condiciones en que hoy se halla, al precio de 5 por 100, cuando la mayor parte de las rentas en Europa están capitalizadas á 4 y 4 1/2 por 100 de interés anual.—X.

Sociedades.

Sociedad Geográfica.—En la Academia de la Historia, y bajo la presidencia del general D. Angel Rodriguez Arcoy, celebró anoche sesión esta sociedad.

Hizo uso de la palabra el Sr. Benitez de Lugo, para hacer un recuerdo referente al año 1839, en cuya época trató de constituir una Sociedad mercantil para explotar las riquezas del Sur de Marruecos, escribiendo con este motivo un folleto que ni el Gobierno ni los particulares se tomaron el trabajo de leer.

Después hablaron los Sres. Coello, Fernandez Duro, Perez del Toro, oponiéndose todos ellos á las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Galiano respecto á tramitar nuevas negociaciones con Marruecos para la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Por lo avanzado de la hora, pues eran las doce de la noche, no pudo recibirse el Sr. Alcalá Galiano, que ha quedado en el uso de la palabra para la primera sesión, en la cual intervendrá tambien el Sr. Carvajal, á juzgar por las reiteradas alusiones que en esta sesión le ha dirigido el Sr. Perez de Toro.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas.—En junta general celebrada anoche en esta Sociedad se nombró una comisión para que, en union de la directiva, acuerde y ejecute lo conveniente para extinguir el déficit que resulta entre los gastos y los ingresos de la Exposición del año anterior.

Como consecuencia de los servicios prestados en favor del certamen, y á propuesta del Jurado, se concedieron las recompensas siguientes:

Al arquitecto D. José Manuel Ruiz de Salazar, por haber dirigido la brillante instalación del señor marqués de...

Recomendar al señor marqués al Gobierno por haber acimado en España el Carabao de Filipinas. Conceder al arquitecto D. Antonio Capo diploma especial con medalla de bronce, y título de socio honorario á D. Rogno Leon del Rivero, ingeniero de la Real Casa. La sociedad otorgó tambien á D. Manuel Prieto y Prieto, por las notables conferencias que ha dado, diploma especial con medalla de plata. A D. Julian Renito Chavarrí por sus grandes servicios como delegado de la Exposición, gran diploma caligráfico que firmara la junta directiva. A D. Bienvenido Clausell por los relevantes servicios que prestó como delegado de la Exposición, gran diploma especial con medalla de bronce. A D. Juan Ferrari, D. Eugenio Garagarza, D. Mariano de la Torre, D. Pedro Lopez Vargas y D. José del Castillo y Soriano, por los servicios que han prestado á la sociedad, unos en la dirección de instalaciones y otros en la propaganda de sus ideas, diploma especial con medalla de bronce.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto declarando establecimiento penal de hombres, para los efectos del Código, el destacamento presidial situado en Ocaña (Toledo), que será de tercera clase.

El sostenimiento material de este establecimiento se hará con cargo al crédito presupuestado en el general del Estado vigente, seccion 6.ª, capítulos 12 y 13.

El destacamento penal que ha de existir en esta corte mientras el Gobierno lo juzgue necesario, será dependiente de la comandancia del presidio de Alcalá de Henares.

El personal de administración, vigilancia y facultativo que existe hoy en el destacamento de esta corte, pasará á constituir el penal de Ocaña.

Otros promoviendo á los empleos de directores jefes de centro del cuerpo de Telégrafos, á D. Gabriel de Osoro y Arrillaga, D. Casimiro del Solar y Sainz Pardo, D. José Redonet y Romero, D. Eduardo Sigués y Valero, D. Antonio Agustín Pardo y D. Juan Ravina y Castro.

GOBERNACION.—Real orden desvirtuando el recurso interpuesto por el arquitecto D. Juan Torres contra el acuerdo de la diputación provincial de Barcelona la que le negó el abono de honorarios devengados en la tasación de ciertos terrenos.

Real orden circular excitando el celo de los gobernadores para la remisión de los datos que se reclaman por el ministerio de la Guerra y que necese para restablecer la marcha normal y rehacer los documentos destruidos por el incendio ocurrido en dicho ministerio.

Otra.—Accediendo á lo solicitado por el superior general de la congregación de los misioneros hijos del Inmaculado Corazon de Maria, de establecer en Fernando Poó una misión con los mismos privilegios y obvenencias que las comunidades religiosas tienen en Filipinas.

Otra.—Aclarando algunas dudas respecto á los individuos de las órdenes religiosas que deben gozar los beneficios del artículo 90 de la ley de reemplazos.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que el real decreto de 25 de Marzo de 1881, se haga extensiva á los ingenieros de montes y minas que sirven en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Reglamento del cuerpo de inspectores de la contribucion industrial.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Día 5.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 362 á 382.—Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpetas números 56 á 59.—Perpetua al 4 por 100 exterior, carpetas números 1 á 16.

Día 8 de diez á una.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1 á 60.

Día 9.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 61 á 120.

Día 10.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 121 á 180.

Día 11.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 181 á 240.

Día 12.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 241 á 300.

Día 13.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 301 á 400.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Lisboa 2.—Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras.

El discurso de la Corona dice que el gobierno ha entablado negociaciones con Inglaterra para fijar los límites de las posesiones portuguesas é inglesas en el Congo y en los territorios de Cahinda y Molembo.

Anuncia despues el proyecto de revision constitucional y la reforma electoral bajo la base de dar representación á las minorías.

Hablando luego de la cuestion de Hacienda, llama la atención de los representantes del país sobre la necesidad de mejorarla, reconociendo que no es tan próspera como sería de desear.

Esto no obstante, añade que la situación actual es más lisonjera, y que es de esperar que pronto sea completamente satisfactoria.

Berlin 2.—El discurso pronunciado ayer por el emperador recibiendo á los generales, expresó la convicción de que la paz será mantenida.

Londres 3.—El Daily News asegura que el gobierno otomano va á pedir de una manera categórica la separación del consulo de Rusia en Filipópolis, á consecuencia de las dificultades surgidas entre dicho funcionario y Aleko-Baja, gobernador general de la Rumelia.

Este asunto ha producido tirantez en las relaciones entre Turquía y Rusia.

Se cree que esta no accederá en manera alguna á la pretension del gobierno otomano.

El Cairo 3.—El proyecto del general inglés Wood, relativo á la organización del ejército egipcio, ha obtenido la completa aprobación del gobierno del khedive.

AL MENUDEO.

Sucesos de anoche:

En la calle de Toledo, cerca del teatro de Novedades, promovieron una cuestion á las dos de la tarde dos individuos, y uno de ellos infirió al otro dos puntaladas en la espalda y en el costado izquierdo. El herido fué conducido en grave estado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina. El agresor, que se dio á la fuga, no ha sido capturado.

Un hombre y una mujer robaron varios objetos de cristal en el núm. 11 de la Rivera de Cortidores. Los autores del hecho fueron presos y recuperados los efectos robados.

Un individuo apaleó en la calle del Lobo á una jóven de diez y ocho años y la ocasionó varias contusiones en el brazo izquierdo.

En la calle de la Magdalena fué reducido á prision un sugeto desertor del banderín de Ultramar.

En la calle del Corregidor tambien fué detenido un hombre que ocasionó una herida en la cabeza y algunas contusiones á una mujer.

A un sugeto que estaba examinando una pistola en su domicilio del Paseo de las Delicias, núm. 3, se le disparó el arma, y el proyectil con que se hallaba cargada le produjo una herida grave en la mano izquierda.

Una mujer penetró á las doce de la mañana en la platería de la calle de Carretas, núm. 11, y solicitó ver unas pendientes valuadas en 125 pesetas. Cuando ya los tuvo en poder intentó fugarse, pero avisados los agentes de órden público por el dueño del establecimiento, lograron detener á la compradora. Esta misma mujer habíase presentado en la indicada tienda quince días antes y llevábase otra alhaja valorada en 500 reales.

La sala de lo criminal de la audiencia territorial de Madrid se ha constituido, por ahora, en tres secciones, por faltar aun el personal necesario para que se constituya la seccion cuarta.

Forman la seccion primera los Sres. D. José

Garnica, presidente; D. Victoriano Hernandez, don José Aguilera y D. José Garcia Herraiz.

La segunda, los Sres. D. Manuel Vicente Garcia, D. Francisco Auriolos, D. Rafael Alvarez y D. Fernando Denderis.

La tercera los Sres. D. Joaquin Gonzalez de la Peña, D. Marcos Cubillo de Mesa, D. Pablo Casca y D. Rafael Solis Liebana.

Cuando se forme y constituya la seccion cuarta, parece que será nombrado presidente de ella el señor D. Victoriano Hernandez.

A treinta y dos asciende en la actualidad el número de vacantes que existen en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, despues de haber dado ingreso en el mismo á los aspirantes aprobados en los últimos exámenes de la Peninsula y de Canarias.

Desde principios de Febrero próximo se establecerá un servicio regular y periódico de conduccion de presos por ferro-carril.

Del fondo de calamidades se han concedido: 250 pesetas á Navalucillos (Toledo); 1.750 á Mocejás; 500 á Saniyo (Palencia); 2.000 á las parroquias de Aullo y Neiras (Lugo); 2.000 á Chelva, y 250 á Cardiel.

Los compromisarios elegidos en la provincia de Guipúzcoa para la eleccion de un senador, son en su mayor parte adictos al conde del Real.

En Granada se ha restablecido el alumbrado del gas.

Ayer tuvo lugar en Lisboa la sesion solemne de la apertura del Parlamento, en la que se dió lectura al discurso de la Corona.

Movimiento en el personal de Obras públicas:

Ha sido destinado á la provincia de Gerona el ayudante segundo D. Enrique Alvarez Alba.

El ayudante tercero en prácticas D. Rafael Mejorada y Nuñez, afecto á la provincia de la Coruña, ha sido destinado á la de Pontevedra.

El delincuente D. José Caballero ha sido trasladado de la provincia de Valladolid á Granada, y viceversa el de la misma clase D. José Bestuchi.

Ha sido trasladado del distrito minero de Vizcaya, á la comision del mapa geológico de España, el ingeniero primero D. Pedro Pascual Uhaqon.

Tambien ha sido trasladado al distrito minero de Vizcaya el ingeniero primero D. Ramon Adan de Yarza, que servia en el de Guipúzcoa.

Ha sido nombrado comisario de ferro-carriles de primera clase, D. Eulogio Vila.

En el Circulo Nacional de la Juventud, instalado en la calle de Alcalá, núm. 44, tendrá lugar una velada en honor de M. Gambetta en esta semana. Segun tenemos entendido, es posible que en la misma tomen parte los Sres. Castelar, Carvajal, Salmeron, Figuerola y otros.

Anoche celebró sesion la Sociedad Geográfica en la Academia de la Historia.

Tomaron parte en la discusion los Sres. Coello, Fernandez Duro y Perez del Toro, oponiéndose todos ellos á lo manifestado por el Sr. Alcalá Galiano en sesiones anteriores, respecto á entablar nuevas negociaciones con Marruecos para la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

De acuerdo con la Junta consultiva, ha resuelto el ministro de la Guerra ensayar la guerrera en sustitucion de la levita en uno de los cuerpos del ejército del Norte, con objeto de llevar á cabo esta modificación si del ensayo resulta conveniente.

El discurso que ayer dijo el señor marqués de la Mina al cubrirse como grande de España, está concebido en estos términos:

«Señor: No á censurable afan de vana ostentacion, sino al noble propósito de invocar ejemplos dignos de ser imitados, responde la costumbre seguida por los grandes de recordar los méritos de sus antepasados al recibir de los Reyes el señalado honor de cubrirse en su presencia.

Representante por mi familia de preclaros varones cuyos altos hechos exaltan con riquísimos matices las páginas de nuestra historia, anhelo y me esforzaré por conservar dignamente el sagrado depósito que la ley de la herencia me encomienda.

No habemos hoy los grandes, como en otros tiempos los ricos hombres, de vestir la cota y empuñar la espada para acompañar á los Reyes en las áridas empresas de la guerra. Los tiempos cambian, y al cambiar los tiempos las instituciones se transforman.

Ser la primera en las lides de la inteligencia; seguir de cerca y con prudente diligencia preceder en ocasiones, los grandes movimientos en el desarrollo de los pueblos; poner las fuerzas de que aun dispone al servicio del progreso y de las ideas modernas, que tan altamente representa la Monarquía constitucional, simbolizada en la augusta persona de V. M.: tal es, señor, la noble mision que á la aristocracia está hoy encomendada, si aspira á hacerse digna de su gloriosa tradicion.

El nombre de los Guzmanes, simbolo en nuestra historia de lealtad para los Reyes y de amor á la patria, es el apellido de la casa de los marqueses de la Mina, elevados á la dignidad de grandes en premio de sus servicios en las Indias y en Italia, por merced del Sr. D. Fernando VI.

Dígnese, pues, V. M. aceptar en este momento el testimonio de mi acrisolada lealtad, que si por ser mia valiera poco, por venir de un Guzman ha de ser grata á los Reyes de Castilla.»

En la reunion ayer celebrada por los diputados por Puerto Rico, la mayoría de los concurrentes se pronunció en favor de la opinion de conceder el derecho de sufragio á los que paguen 15 pesetas y sepan leer y escribir, y el máximo de lo que la ley exige á los que carezcan de aquella instruccion.

La junta directiva del Casiuo democrático-progresista se reunirá mañana en dicho local, para acordar la fecha de convocatoria á junta general.

El viernes tendrá lugar en el mismo Casiuo la reunion del comité provincial del partido, para tratar de la organización del mismo en la provincia.

Se agita en Sevilla la idea de levantar un suntuoso monumento á San Fernando en la herpocza plaza que lleva el nombre del conquistador de la ciudad.

Parace que se aprovecharán en la construccion las tres columnas monolíticas que se conservan como restos de un templo romano.

La comision de obras públicas no tardará en redactar las bases para el concurso.

Las reuniones que La Incógnita celebra los martes en la Alhambra, están cada noche más concurridas. Los concursos de trajes de capricho y pañuelos de Manila, atraen elegantes máscaras, que prestan gran animacion á los salones de la calle de la Libertad.

Segun el cuadro que el negociado de estadística de Washington acaba de remitir al ministro de Hacienda, durante el mes de Noviembre pasado se exportaron de los Estados-Unidos cereales por valor de 15.306.494 pesos contra 18.025.880 á que ascendió el valor de lo exportado en igual mes del año anterior. En los once primeros meses de 1882, los cereales que salieron de este país alcanzaron un

valor total de 165.606.693 pesos, contra 210.318.432 en igual período del año precedente.

En un pueblito de la Carolina del Norte, un ciudadano vendió su mujer á un vecino por 500 pesos; hecho este realizó tambien su hacienda y se fué con la música á otra parte. La interesada presntó gustosa á la transaccion y declara que es muy feliz con su nuevo esposo.

El andarin Bielsa ha sido vencido en Zaragoza por un nuevo competidor, tambien aragonés, llamado José Jimenez (a) Sevilla.

La carrera tuvo lugar el lunes en la plaza de Torres de Zaragoza, en cuyo circo dieron 150 vueltas ambos contrincantes, llevando Jimenez diez metros de ventaja en las cuatro últimas vueltas.

Bielsa se retiró y el público detuvo al vencedor, que aún insistía en seguir corriendo; y tomándolo en brazos un grupo de espectadores, lo pasearon por el redondel entre los delirantes extremos de entusiasmo que por todas partes le rodeaban.

El vencedor de Bielsa es un jóven de veinte años, quinto del actual reemplazo.

La poblacion de Valladolid ha disminuido durante el pasado año en 668 personas. El número de nacimientos en ese tiempo anotados en los registros, es de 2.278, y el de defunciones, 2.996.

Ayer falleció en esta corte la señora doña Cármen Mellado, viuda de Rey, madre política de nuestro estimado amigo D. Leopoldo Calzad, á quien acompañamos, así como á su apreciable familia, en la honda pena que sufre con motivo de tan terrible desgracia.

Dice un periódico de Zaragoza, que de varios pueblos de los partidos de Castellote, Alhaja y Mora de Rubielos, en la provincia de Teruel, llegan noticias de los beneficios que han causado á la agricultura las últimas lluvias, de que tan necesitadas se encontraban aquellas comarcas.

La temperatura ha sido durante el temporal, bastante alta, de modo que hasta en los pueblos más elevados de la sierra, tales como Fortanete y Villarroya de los Pinares, no ha llegado á cuajar la nieve.

Nos parece que se quejan de vicio los fumadores: en España, suponiendo que el tabaco que aquí se consume es de la peor calidad, y que en el que consiste el cigarrillo de papel, van envueltas sustancias repugnantes al paladar y nocivas á la salud.

Véase lo que dice un periódico de Nueva-York. «Grande es la excitacion entre los fumadores viciados á consecuencia de haber hecho explosion varios cigarros de la marca del gobierno «Britania». En algunos de ellos se han encontrado pequeños pedazos de dinamita. Dos fumadores recibieron á causa de la explosion de sus tabacos heridas que los ocasionaron la muerte. El gobierno ha mandado destruir varios millares de tabacos de esta marca, y se esfuerza en descubrir al autor de esta broma criminal.»

Los periódicos de Valencia, lamentan la repetición de robos que se cometen en aquella capital y provincia. El último efectuado en dicha poblacion, consistió en mil duros y varias alhajas.

Además de esto y en el transcurso de pocos días, se han cometido dos en el tren de mercancías directo desde Barcelona á Valencia, y dentro ya de este término, de cuyo tren desaparecieron varios fardos de tejidos, siendo esta vez de valor los objetos sustraídos.

El claustro de catedráticos del Instituto de Valencia ha acordado elevar una instancia al ministro de Fomento, solicitando los derechos pasivos y el aumento gradual de sueldo por años de servicio como lo disfrutaban los catedráticos de las escuelas profesionales.

En los periódicos de Nueva-York leemos que Le Courier des Etats-Unis, periódico que se publica en aquella capital, ha sido excomulgado, así como todos sus lectores, por el Obispo de Montreal (Canadá).

Lo más curioso es que al mismo tiempo ha sido bendecido en Nueva-York al depositario con monedas y otros objetos en la primera piedra para levantar una iglesia en la capital de dicho Estado.

Continúan siendo frecuentes los choques de trenes en marcha en los Estados Unidos. Los periódicos llegados hoy dan cuenta de los siguientes siniestros:

Un choque entre dos trenes de carga ocurrió cerca de Melrose, Estado de Nueva-York, en el ferro-carril de Troy á Boston. Resultaron una persona muerta en el acto y cuatro heridas de gravedad suma.

Casi al mismo tiempo ocurría otro en Ohio entre dos trenes en el ferro-carril de Cincinnati á San Luis; resultaron tres personas muertas instantáneamente y varias heridas.

EDICION DE LA NOCHE.

Diputacion provincial.

Anoche se reunió la diputacion provincial de Madrid para acordar la candidatura de la mesa definitiva.

Nombróse una comision nominadora, compuesta de los Sres. San Martin de la Vara, Oriol Gil Dominguez, Pelaez Vera, Moral y Megia.

Despues de media hora de sesion secreta, se acordó la siguiente candidatura, que se votará hoy: Presidente, Sr. Moreno Benitez; vicepresidente, Sr. Salamanca, y secretarios, los Sres. Calvo y Hernandez Prieta.

Hoy ha quedado definitivamente constituida. Abierta la sesion á las tres, bajo la presidencia del Sr. Arana, fué aprobada el acta de la anterior y se proclamó y quedaron admitidos como diputados, los señores cuyos nombres publicamos ayer.

Procedió despues á la eleccion de la mesa definitiva, siendo elegido presidente el Sr. Moreno Benitez por 28 votos contra seis papeletas en blanco; el Sr. Gutierrez de Salamanca fué elegido para vicepresidente por 18 votos; el Sr. Peña Villajero se abstuvo de votar, obteniendo siete votos para dicho cargo y habiendo ocho papeletas en blanco.

Los Sres. Hernandez Prieta y Calvo, fueron elegidos secretarios por 33 votos contra una papeleta en blanco.

Tomó posesion la mesa elegida, pronunciando el Sr. Moreno Benitez un discurso agradeciendo la honra que la corporacion le dispensaba; recordó el tiempo que fué gobernador de Madrid y diputado por algunos pueblos de la provincia, para hacer constar el cariño que siempre tuvo á los intereses de los pueblos á cuyo fomento y proteccion prometió dedicar toda su atencion.

Prometió observar una conducta imparcial en las discusiones, siempre que el reglamento se cumpla estrictamente por todos los diputados.

Al terminar fué aplaudido por éstos. Acordóse, á propuesta del presidente, un voto de

gracias á la mesa de edad, y que la mesa definitiva pase á participar la constitucion definitiva de la corporacion al Gobierno.

Acordóse tambien celebrar las sesiones á las tres de la tarde, y se levantó la de hoy á las cuatro y media.

Por la via de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Cuba:

Habana 16 de Diciembre.—A pesar de haber refrescado el tiempo, todavia se presentan en esta ciudad casos de fiebre amarilla. Durante esta semana ocurrieron aqui cinco defunciones de dicha enfermedad.

El viernes se amotinó la dotacion del ingenio Alcanicia, situado cerca de Jovellanos. El motin quedó inmediatamente apaciguado con la llegada de fuerza armada.

Algunos periódicos designan al Sr. Zngasti para la direccion de Comunicaciones, pasando D. Cándido Martínez á la de Administracion local.

Tambien dan como acordado el nombramiento del Sr. Gorostegui para gobernador de la Habana. No sabemos lo que habrá sobre el primer estremo; aunque esta tarde se ha dicho que el Sr. Martinez seguirá en la Direccion que hoy desempeña.

Mañana se verificará una reunion de las juntas directivas de los diputados y senadores de la izquierda. El 6 ó el 8 tendrá lugar otra de los demócratas dinásticos, bajo la presidencia del duque de la Torre.

No sabemos si con bastante fundamento, un periódico dice que en el Consejo de ayer, se aprobó el acto realizado por la mayoría de los diputados provinciales de Orense, de constituirse sin la presencia del gobernador interino.

Ayer tomó posesion de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Pascual Domenech.

Las visitas reglamentarias de cárceles se verificarán con arreglo á los nuevos procedimientos, á cuyo fin por la Audiencia se han dado las oportunas órdenes.

Por la presidencia de la Audiencia se han remitido á las de lo criminal de su territorio, los rollos de las causas de que deben conocer las mismas.

Ha sido pensionado por la diputacion provincial, con 2.500 pesetas anuales, para uno de los Conservatorios de París ó Bruselas, el joven pianista don Luis Gonzalez Corcuera.

Tambien le ha sido prolongada la pension que venia disfrutando en el extranjero, otorgada por la misma corporacion, al escultor D. Angel Diaz Sanchez.

En cuanto á la plaza de pensionado en Roma para el estudio de la pintura, creada á fin de proveerla por ascenso, la diputacion ha acordado, en vista de la instancia presentada por D. Anselmo Herran y otros individuos en solicitud de que se deje sin efecto el concurso, desestimar la referida pretension, con objeto de no privar á los aspirantes que hasta ahora se han presentado atraidos por los anuncios oficiales, de un derecho que les corresponde.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Apolo la funcion que se dedica á conmemorar el aniversario de la muerte de D. Adelardo Lopez de Ayala, en la forma siguiente: 1.ª, Consuelo, última obra de aquel insigne poeta; 2.ª, lectura de poesias y coronacion del busto de Ayala; 3.ª, la pieza en un acto Perros y Gatos; 4.ª, y último, Dame, Señor, tu firme voluntad, soneto del Sr. Ayala puesto en música por D. Emilio Arrieta y cantado por los alumnos de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á una catedra de inglés, vacante, don Cayetano Rosell.

Han sido declaradas desiertas por falta de aspirantes aprobados, las oposiciones de la catedra de agricultura en Puerto-Rico.

Anoche, á primera hora, cuando la niebla era más densa, fué un hombre atropellado en el barrio de Salamanca por un tranvia, sufriendo aquel lesiones en una mano y en una pierna.

La inauguracion de las conferencias del centro de Instruccion comercial, se verificará el viernes próximo 5 á las diez de la noche, en el local de la sociedad, Capellanes, 11, principal.

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, la goleta Consuelo ha zarpado el dia 30 del puerto de Montevideo con rumbo á la Peninsula.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo médico D. José Robles Villar.

La Junta local de Zamora ha recaudado para las victimas de Cuba y de Filipinas, 1.061 pesetas 25 céntimos, de las que 917'25 son producto de una funcion dada en el teatro.

En Cadaqués se han recaudado 40 pesetas, y el gremio de mercaderes de lana ha remitido á la Junta central 36 pesetas.

En reemplazo de D. Joaquín Lopez Correa, vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía, de D. José Albiñana, de las de Agricultura, y de D. Juan Leiró, de las de Latin, han sido nombrados respectivamente D. José Gomez, D. Enrique Martín Sanchez y D. Antonio Hernández.

Esta tarde han visitado SS. MM. con la infanta doña Isabel y la archiduquesa Isabel, la exposicion particular organizada en casa del Sr. Bosch, para que la augusta madre de la Reina conociese las obras de nuestros más distinguidos artistas.

Además de unos estudios de Fortuny y de Rosales, las reales personas han celebrado mucho á sus autores, el precioso retrato de la infanta doña Paz hecho por Saia, otro retrato de la misma y una cabeza de Lengua, una Veneciana, de Ricardo Madrazo; un bonito Chiochiaro, de Comba, paisajes de Beruete; un abanico, de Gomar; un estudio, de Roman Ribera, y algunos otros trabajos no menos notables.

El Tribunal de Cuentas de Filipinas ha felicitado tambien al ministro de Ultramar con motivo del desestanco del tabaco.

Hoy se ha contestado á los telegramas de felicitacion dirigidos al Rey, al Gobierno y especialmente al Sr. Leon y Castillo.

El telegrama remitido al ayuntamiento de Manila dice asi:

«El ministro de Ultramar al ayuntamiento de Manila.—S. M. me ordena haga presente á ese ayuntamiento y á los habitantes de Manila, la gratitud con que recibe su entusiasta felicitacion por desestanco. Al cumplir dicha orden, manifiesto mi agradecimiento por la honra que me dispensa dirigiéndome igual felicitacion.»

Al telegrama de la prensa se ha contestado lo siguiente:

«El Gobierno de S. M. agradece vivamente la felicitacion de la ilustrada prensa filipina; el ministro de Ultramar la saluda con reconocimiento.»

Ha regresado hoy de Málaga el Sr. D. Francisco Silveira.

El gobernador de Soria, Sr. Izquierdo, ha pasado la noche intranquilo, continuando, aunque lenta la mejoría.

La Guardia civil del puesto de Oliva (Valencia) ha preso esta mañana á dos sujetos, cuyas señas corresponden á las de los asesinos del recatador de contribuciones y dos guardias civiles de Morella; los detenidos tenian el propósito de embarcarse para Africa, y han sido puestos á disposicion de Castellon.

El señor subsecretario del ministerio de Estado ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Libro Encarnado, que contiene los documentos diplomáticos de que ya nos hemos ocupado.

En Lloret de Mar se ha abierto una estacion telegráfica, felicitándose en el acto al Gobierno.

Esta mañana ha sido sorprendida en Sevilla una casa de juego, deteniéndose á los que en ella se encontraban, los cuales han sido puestos á disposicion del juzgado, asi como las barajas y efectos ocupados.

Varios periódicos vienen ocupándose de que la diputacion provincial iba á asignar una cantidad de 25.000 pesetas á su presidente para gastos de representacion.

En tiempo del señor conde de la Romana, se elevó una consulta al Gobierno para saber si estaba vigente el artículo relativo á la concesion de cantidades para representacion al presidente; la nueva ley, aunque ya publicada, no podia aplicarse á las diputaciones que han cesado el 30.

En cuanto al Sr. Moreno Benitez, le concemos sobradamente para creerle capaz de permutar su puesto en el Consejo de Estado por el cargo que la Diputacion le ha conferido, solo por el interesado móvil que se le supone.

Por lo demás, no sabemos que la diputacion vaya á ocuparse de este asunto.

Completamente restablecido de sus dolencias ha asistido hoy á su despacho el coasesor primero de la direccion general de lo Contencioso, Sr. D. Miguel Monarés é Insé.

En el pueblo de Pozo Antiguo (Zamora) ha sido asesinado D. Domingo Viela Marin, el cual al salir de una tertulia anteanoche con varios amigos, recibió un disparo de trabuco.

Se hallan detenidas varias personas con motivo de este suceso.

Asi lo dice un telegrama recibido esta tarde.

Segun telegrama de Cartagena, ayer naufragó un vapor italiano en las rocas de las Hormigas, destrozándose completamente.

Cien pasajeros que conducia y sesenta y ocho tripulantes, fueron salvados por otro buque y varias barcas pescadoras. El cónsul de Italia pidió auxilios para que fueran conducidos á aquel puerto, disponiendo el capitán general del departamento que saliera en busca de los naufragos el vapor Gabilano.

Esta tarde ha intentado suicidarse arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia, una joven de veintinueve años, soltera, natural de la Coruña. Los guardias del cuerpo de Seguridad la detuvieron en el momento de subir á la barandilla. Las causas que la obligaron á tomar esta resolucion han sido el no poder satisfacer una pequeña deuda y hallarse sin familia.

Educaacion artistico-industrial de la mujer.

La creacion de la Academia de Bellas Artes aplicadas á la industria no se hará esperar mucho: la autora del proyecto piensa empezar su obra en la misma casa que habita, y trabajando sin descanso en la perfeccion y aumento de este nuevo centro de ensenanza llegar á establecer en Madrid un centro necesario y utilísimo: establecimiento que sea un plantel de jóvenes artistas y obreras entendidas, venidas de todos los puntos de España, pensionadas por sus familias ó por las corporaciones populares, que, terminados sus estudios, puedan llevar á sus pueblos el germen de nuevas industrias ó el perfeccionamiento de las conocidas.

El personal facultativo se compondrá de profesores de mérito reconocido é indisputable valia artistica. Las enseñanzas que se darán serán las siguientes, derivadas todas de la aplicacion á la industria de la escultura y la pintura, como modelaje en barro, cera, madera, mármol; pintura al óleo, al fresco, á la acuarela; sobre porcelana, cristal, seda, barro, madera y marfil; bordados en todas sus aplicaciones; el grabado se enseñará por todos los procedimientos conocidos; nociones de fisica y química aplicadas á la industria. Composicion de clichés foto-tipográficos; telegrafia, idiomas, teneduria de libros, ornamentacion de muebles, modelado, etcétera, etc.

El objeto de la academia no es otro que fomentar las disposiciones naturales que la mujer posee para toda clase de labor que exige delicadeza y precision, asi como dar á conocer medios nuevos de verificar trabajos conocidos; crear en Madrid industrias determinadas de que carece y facilitar á las alumnas los conocimientos precisos para decorosamente subsistir y llegar á crearse una posicion: dando aplicaciones hasta ahora poco conocidas, á la escultura y á la pintura, un porvenir extenso se ofrece á la academia y á sus discípulas.

Las clases serán de dia y de noche, segun la conveniencia de las alumnas que se vean imposibilitadas de asistir á horas determinadas. Estará á cargo de los profesores necesarios la explicacion de las diversas asignaturas que se cursen, y los profesores dependerán de los directores jefes de seccion, que estarán al frente de la ensenanza en las dos grandes divisiones de que ha de constar, la relativa á la pintura y sus derivadas, y la escultura.

Como directora de esta Academia, figurará la señorita Cervantes, cuyas condiciones y conocimientos la permitirán ejercer cumplidamente un cargo que de derecho le corresponde.

El ingreso se verificará mediante la correspondiente matricula; el importe de éstas, pequeño en proporcion á la importancia de las asignaturas para que se expida, se distribuirá en dos partes; una, destinada á la remuneracion del profesorado; otra, al entretenimiento de la Academia y á la formacion de un fondo de reserva, que facilitará dotes á las alumnas que los necesiten, siempre que en sus estudios hayan obtenido excelentes calificaciones.

Las alumnas que terminen con aprovechamiento de una manera sobresaliente sus estudios, podrán optar á una plaza en el profesorado de la institucion.

La direccion de la Academia estará á cargo de la junta directiva, compuesta de profesores y de personas que por la prosperidad de la misma se interesen.

Los exámenes serán públicos, adjudicándose diversos premios en analogia con el mérito de las alumnas premiadas.

Al sostenimiento de la Academia podrán contribuir cuantos gusten, abonando una cuota mensual que determinará, segun tenemos entendido, la célebre artista, autora del pensamiento.

Hay multitud de labores, de trabajos, de faenas que, encomendadas á manos femeniles, adquiririan mayor importancia y mérito que el que poseen; existen en Madrid industrias susceptibles de mejora en sus maneras de ser, base de un excelente porvenir para multitud de jóvenes que en frivolos pasatiempos consumen su edad mejor, encontrándose de repente en la miseria y la desgracia.

A mejorar estas industrias, á perfeccionar aquellos trabajos y labores, tiende esta Academia, más bien práctica que teórica; escuela verdadera para la mujer; esta será educada por completo, adquiriendo estensos conocimientos en materias desconocidas para la mayoría de nuestras mujeres; materias que han de cimentar la obra de su regeneracion educativa.

Pláceme merece la señorita Esmeralda Cervantes por un pensamiento tan bello como este, y no se lo escasearemos á la eminente artista si, decidida á poner en ejecucion su proyecto, demuestra prácticamente cómo puede conseguirse la realizacion de un problema tan intrincado en España, como es el de que la mujer pueda ejercer profesiones é industrias, hoy reservadas al hombre, con más perfeccion y mejores resultados.

BALANCE DEL DIA.

Del Consejo de ayer; los acuerdos tomados y los nombramientos hechos: hé aqui de lo que se han ocupado con preferencia hoy los círculos políticos; despues de todo más inocentes de lo que ellos creen y de lo que la gente presume, pues á manera de niños impresionables, todo les entretiene y fascina, siquiera se aburran pronto; sucediendo á veces, que olvidan lo importante por lo secundario.

Lo preferente han sido pues, los nombramientos y como siempre ocurre en casos tales, no se escapa ningun favorecido, sin su correspondiente picotazo; lo cual es muy humano, como ahora se dice; y aunque los misántropos sostienen que este vicio se ha desarrollado recientemente, nos parece á nosotros que es tan viejo como la sociedad, y que en todo tiempo el que se ha encaramado no lo ha conseguido sino pisándole los callos al vecino, y haciéndole profirir imprecaciones poco piadosas.

Sin embargo, miradas las cosas desde el punto de vista de la realidad y de la experiencia, no sentimientos de envidia, antes de piedad merece, el que se decide á tomar un puesto público en España, porque lo mejor que puede escapar, es que no hablen de él, y si hablan, de fijo que es para dejarlo como á San Bartolomé ó poco ménos.

Sabiendo, por el contrario, lo que son los destinos públicos en España, y lo poco que valen y duran, nosotros, siempre que un buen amigo entra en la Administracion pública, al ver su nombramiento en la Gaceta, rompemos en esta oracion: «Señor, tened piedad de este infeliz, que por sus pecados va á la picota de la censura pública, vulgar y despiadada; y si es destino en que tiene algo que dar, Señor, ten doble piedad, porque los caritativos de palabra y los maldicientes de lengua, estos últimos especialmente, todos lo asetearán con pretensiones y exigencias, hasta derretirle y quemarle la sangre. Señor, ten piedad, mucha piedad del nuevo funcionario.»

No hemos leído esto en ningun crítico; pero crean Vds. que es muy verdadero, y sobre todo muy humano.

Los periódicos todos de la mañana incurren en un error al decir que en el Consejo de ayer se acordó la pena de supresion del periódico, en el caso de reincidencia por ataques al Rey.

Lo que se acordó fué, que, en este supuesto, habrá una segunda pena de suspension, y en ningun caso la de supresion.

La aclaracion, como nuestros lectores ven, es importante.

Sin embargo, no faltan opiniones que esta tarde han expresado su deseo de que tambien esta pena se omitiera, en gracia de la lógica del sistema que se sigue; pero aparte de estas opiniones aisladas, en general se reconoce que es un gran paso el que se ha dado con relacion á la legalidad antigua, y que con el derecho comun la libertad constitucional y natural de expresar las ideas por escrito está más garantida que con leyes especiales.

Nosotros, en esto de la imprenta, por otro lado, tan difícil é insoluble, mientras no se llegue á un gran nivel de civilizacion; nosotros, frente á este problema, todavia más que á la pena y á la naturaleza de la pena, damos importancia á la rapidez del procedimiento, aun en aquellos casos de injuria, calumnia y provocacion á la rebelion, que son los más propios de la pecabilidad apreciable y punible del periódico.

De cualquier modo, no se conjurarán las quejas con ningun sistema; porque nosotros, ya viejos en el oficio, hemos conocido, á trechos, la aplicacion de las penas comunes; y entonces los gritos llegaban al cielo; por cierto que los más penetrantes eran los que daban los demócratas.

Hay algo en todo esto, como no puede ménos, de lo que pasaba á Bertoldo; lo cual es tambien muy humano, si bien en momentos dados, poco conveniente á los intereses sociales.

La prensa, en resumen, dejará de ser peligrosa el dia en que la civilizacion sea mayor. Ya hoy es poco temible; pero diez años más de paz y de libertad le quitarán todo carácter peligroso, quedando reducida á su condicion propagandista, en vez de ariete político, como ha venido siendo en casi toda nuestra historia contemporánea.

Del Consejo de ministros de esta tarde, que segun á las siete, solo podemos decir que en él se habrá tratado principalmente de la gestion financiera del Sr. Camacho y del resultado lisonjero de sus cálculos. Sobre este particular, el señor ministro de Hacienda se proponia dar extensos pormenores á sus compañeros.

Despues de esto se habrán ocupado los ministros de la combinacion de gobernadores, figurando en la combinacion, segun hemos oido, las provincias de Málaga, Valencia, Cádiz, Coruña, Jaen, Orense y otras varias. Al Sr. Loma se le sigue indicando para Cádiz, y al Sr. Risch para Valencia.

Cesantes, es resumen, serán tres ó cuatro, y las traslaciones 10 ó 12.

Ninguna otra cosa notable. Los fondos, con buena tendencia.

TELEGRAMAS. Paris 3.—L. s. despach á Constantinopla desmenten de la manera más categórica la noticia relativa al ceder de la Meca. El gobierno otomano se ha manifestado conforme al proyecto de una Conferencia sobre la navegacion del Danubio, y al efecto nombrará un delegado que represente á Turquía. Dice-se que las relaciones entre Italia y Austria no son muy afectuosas, á consecuencia de la negativa de la primera de entregar á los dos refugiados en la Peninsula, acordados de haber tomado parte en el asunto de las bombas explosivas de Trieste. El gobierno austriaco cree que los reos deben ser castigados por los tribunales austriacos, y no por los italianos, como pretende el gobierno de Roma.—Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes items like 4 p. 100 int. c. 63'50, Ob. Munic. de Id., Ob. Erlanger de Id., etc.

Resumen.

Los fondos continúan sostenidos, y el aspecto del mercado no parece desfavorable á la subida de los cambios. La liquidacion de fin de mes se ha terminado hoy sin entorpecimientos, con lo cual ha terminado la contratacion del consolidado al 3 por 100 que por efecto de la conversion queda refundido en el 4 perpetuo.

Sobre esta nueva renta ha de girar en adelante la contratacion á fecha, y siendo de condiciones muy distintas al anterior consolidado, no es de extrañar que por ahora no sean muchas las operaciones á plazo que se hagan. Hoy ninguna se ha publicado sobre renta, y solo al contado se han hecho los cambios de 63'40, 35, 45 y 50.

Del 4 perpetuo exterior solo hemos visto el precio de 63'40. En el cuatro amortizable se han cotizado diferentes cambios con tendencia al alza, llegando al tipo máximo de 75'95, desde el de 76'70, si bien el último cambio, á las tres de la tarde, ha sido 76'75.

Los billetes de Cuba, como ayer, á 97'15 y 20. Y las acciones del Banco de España apenas han variado de como quedaron en la anterior reunion, siendo los cambios, que se cotizarán mañana de operaciones concertadas, 399'50, 399, 398 y 398'50.

Bolsin. A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 63'45; fin de mes, 63'55 dinero; 63'60 papel. Buena tendencia.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Villa y Compañía.

Table with columns: Barcelona 3 (31.), París 3 (31.). Includes items like 3 por 100 interior, 4 por 100 perpetuo, Idem exterior, etc.

Banco de Castilla.

La administracion, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1882 sea de 16 por 100 sobre el capital reembolsado de las acciones ó sean 40 pesetas á cada una.

Y habiendo ya satisfecho, á buena cuenta, en Julio último 20 pesetas por accion, el resto de otras 20 pesetas á cada una, se pagará desde el dia 11 del corriente por las cajas de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde todos los dias no feriados, y por los delegados del establecimiento en las provincias, contra el coupon número 4 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 2 de Enero de 1883.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA — PALIDEZ — TORREZA DE SANGRE. Depósito en la mayoría de las farmacias del extranjero.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Príncipe, 13), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0 centígrado.

A las doce de la misma, 7º idem idem. A las cuatro de la tarde, 8º idem idem. La máxima fué de 11º idem idem. La mínima de 3º idem idem. El barómetro marca variable con tendencia á buen tiempo.

Cantos.

Santo de mañana.—San Tito y San Trinito, obispos, y San Aquilino, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Bernardas de Nuestra Señora de la Piedad (calle de Isabel la Católica).

Espectáculos para mañana.

Español.—7º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos deberes.—De tres largos. Zarzuela.—97.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Bocaccio. Apolo.—31.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La aldea de San Lorenzo. Comedia.—6.º de abono.—Turno 8.º.—A las ocho y media.—Sin familia.—De todo un poco. Variedades.—A las ocho y media.—Luces y sombras.—La mamá de mi mujer.—Ni á tres tirones.—Fiesta nacional.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Sin contrata.—La primera guardia.—La flojera.—Las codornices. Martín.—Turno par.—A las ocho y media.—El Nacimiento del Mesías.—La Dagollacion de los Inocentes. Circo de Price.—A las ocho y media.—La Mascota. Novedades.—Turno impar.—A las ocho y media.—Ben Leid ó el hijo de la noche. Skating-Hink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesion de patines de ocho y media á once de la noche.—Academia todos los dias por mañana y tarde.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepaina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

AGENDA DE BUFETE 1883. OBRA INDISPENSABLE A TODAS LAS CASAS.

Primera edición: de **DOS DIAS EN PLANA**, encartada, con tablas, Calendario completo y calles de Madrid, 1 peseta en Madrid, y 1'50 en provincias.

Segunda edición: de **DOS DIAS EN PLANA**, con noticias, Calendario y Guía de Madrid, en tela á la inglesa, 2 pesetas en Madrid, y 2'50 en provincias.

Tercera edición: de **UN DIA EN PLANA**, con Tablas, Calendario completo y calles, 2 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Cuarta edición: **UN DIA EN PLANA**, con noticias, Calendario y Guía de Madrid, en tela á la inglesa, 3 pesetas en Madrid, y 4 en provincias.

Se halla de venta en todas las Librerías, Almacenes de objetos de escritorio y Bazares de Madrid y provincias.—Propietario: Librería de **D. CARLOS BAILLY BAILLIERE**, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

AL PÚBLICO

Hacemos constar que los Sres. Triviño é hijos no tienen sucursal en Madrid, ni ningún hijo ni ningún hermano establecido por separado como Dentista, pues solo trabajan Alcalá, 19, segundo, y dirigen á la vez el Colegio Clínica Dental, Aduana, 26, tercero.

Lo que hacemos saber para que nadie se deje sorprender por anuncios que quieran decir ó digan lo contrario.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, 1
GRANDES SURTIDOS EN JUGUETES NOVEDAD
Y ARTICULOS PARA REGALOS



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

CHOCOLATES MEDICINALES
DE
SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE
DA AL GÜTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

AL PÚBLICO

Carbon de piedra y cok á domicilio, á 3 pesetas los 40 kilos y á 65 pesetas los 1.000 kilos.—Almacenes: Espada, 7; Justa, 30.—Oficinas: calle de San Mateo, 8, bajo.

REMEDIO VERDAD

SALES DE LAS AGUAS DE MOURA PORTUGAL

Extraordinario éxito en Portugal y Brasil
Medicamento especial para las enfermedades del estómago, corrige los ácidos, los vómitos en las embarazadas, en los que viajan por mar, las afecciones del hígado, riñones y vejiga (cálculo)

Son además un verdadero reconstituyente y un gran correctivo para los extragos que ocasionan las aguas potables de mala calidad.

En el frasco está impreso A. T. y C.; contiene setenta tomas y lo acompaña un prospecto.

Pedidos por mayor á J. B. Sedze, Paseo del Obelisco, 9, duplicado, y al por menor en las farmacias de R. del Cerro, Ave-Maria, 28.—Villegas, Gorguera, 17.—Reina Madre, Mayor, 93.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRÉ HERMANOS
primer premio y medalla de oro en (Francia)
para aparatos de destilación de los vinos, granos, etc.; aparatos sistema nuevo para orujo, 50 por 100 de economía; instalación completa de cualquiera fábrica al vapor, tubería de cobre y hierro. Aparatos para bebidas gaseosas y vinos espumosos. Talleres: Calle de Españoleto, Madrid.
Despacho: Santa Feliciano, 17, pral.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)
La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 50 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

3 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 35)

EL CANAL SAN MARTIN

uno de lo vuestro sin mirar siquiera de qué lado del cielo os cae. ¿No sois filósofos?

—¡Filósofos hasta la muerte!... sin embargo....

—Pues bien... ¿no puede suceder que alguno de los tráfugas que nos han abandonado para volver á sus antiguas quimeras, haya hecho fortuna? Suponed que uno de esos, acordándose de sus buenos camaradas de otros tiempos, haya querido enviar á cada uno su regalo guardando el más riguroso incógnito.

—¡Oh!... ¡oh!

—¡Preferís creer en alguna hada?...

—Ya no las hay.

—¿Quién sabe?—dijo José Quentin con maliciosa sonrisa.—Yo también he recibido mi regalo; un magnífico *stradivarius* que ha reemplazado á mi viejo violín... yo me he contentado con un simple voto de gracias á esa invisible providencia.

Un brindis en el que se apuraron todos los vasos puso término á esta discusión.

—Pasemos á los últimos frascos—prosiguió el presidente, ausentándose por algunos segundos y reapareciendo con una docena de botellas tan fáciles de reconocer, que todos á la vez gritaron:

—¡Eso es Champagne!

—¿Lo creéis así?—contestó José Quentin sonriendo—yo no digo que no... pero tampoco digo que sí... es posible. Un amigo me ha enviado esto... bebamos... aunque no sea más que para saber á qué atenernos.

Des tapones saltaron por el aire.

Hasta entonces—cosa digna de hacerse constar—Voratior había permanecido silencioso. Lo mismo sucedía á Clopinet.

Hasta el mismo Brutus parecía contrariado, huido, descontento de sí mismo.

Para que Voratior no hablase más que todos, era

preciso que alguna cosa extraordinaria ocurriera en la vida del joven.

Al consuntar su ración de champagne, no pudo resistir más.

—¡Diablo!—exclamó—esto pica á la nariz... es un verdadero chapag... ¿No es verdad, Narciso?

—Veritas veritatem—repitió el docto Clopinet—experto *credere*, Roberto... Una vez lo bebimos en un convite...

Estas palabras se perdieron en una aclamación general.

En aquel momento se levantó José Quentin y dijo:

—Amigos, bebamos por los ausentes. Todo el mundo se calló.

El presidente continuó:

—Los ausentes son dos. El primero, Cristian ó por mejor decir, Cristian, mi querido discípulo, que está en Londres haciendo furor. No solamente me ha escrito él y me ha encagado que es lo digno, si no que lo mismo hacen todos los periódicos ingleses y franceses. Al terminar su último concierto, desengancharon los caballos de su carruaje y el público lo condujo á su casa como en un carro triunfal. Ese talento lo debe el amigo Cristian á vuestra hospitalidad. El lo reconoce y os da las gracias. Dentro de quince días estará de vuelta en París, donde le esperan las mismas ovaciones. En adelante, su fortuna y su gloria están aseguradas, pero no por eso será menos—José Quentin lo garantiza—vuestro camarada y compañero. Bebamos á la salud de nuestro ilustre virtuoso.

—¡Un minuto!—exclamó Narciso—estoy muy lejos de oponerme á este brindis, pero propongo que se añada al nombre de Cristian, el de su imitador Enrique Duvernay, que por el pincel... yo lo espero y lo creo... no ha de tardar en merecer tanto nombre. Serán hermanos por el talento como lo son ya por amistad. Pido que se beba á la salud de los dos á la vez.

Los *Despreocupados* levantaron los vasos y gritaron:

—¡A la salud de nuestros dos grandes artistas, Cristian y Enrique!

Enrique estaba allí. Hacía seis semanas que vivían en la habitación de Cristian, donde trabajaba sin descanso á fin de conseguir tan digno ejemplo.

Levantándose profundamente conmovido, dió las gracias á sus amigos con algunas frases salidas del corazón.

Había algo de conmovedor en el patronato de aquellos hombres que, no habiendo podido realizar sus sueños, aplaudían sinceramente y ayudaban á los jóvenes en su realización.

Acto seguido se habló de los maravillosos progresos que en poco tiempo había realizado al pintor. El más caudoso de sus admiradores, era Voratior.

Es verdad que Voratior desempeñaba cerca de Enrique las mismas funciones que en otro tiempo había desempeñado cerca de Cristian.

—¡Qué hermosa es la pintura!—decía—y qué talento tiene mi nuevo amo. Sin contar con que quiere darme lecciones de dibujo y que yo entro ya en él, ¿no es verdad, señor Enrique?

—Si quieres trabajar—contestó este—serás un buen caricaturista.

—Aceptó el horóscopo—contestó Bibi—en cuanto al trabajo, desgraciadamente no puede ser ahora... estamos sumamente ocupados Clopinet y yo.

Y miró á Narciso que levantaba á su vez la vista hacía el techo.

El mismo Brutus dejó oír un quejido que bien podía pasar por un suspiro.

—¿Qué extraño pesar, qué asunto grave ocupaba á los tres compañeros de bohemia?

Bibi continuó:

—No importa. Por más que digais, no he de ser yo el que lleve á pintar cuadros como el que dejasteis que se llevase el otro día M. Isaac... lo cual no cesaré de calificar de fatal. Preguntádselo á Clopinet.

—Extremadamente fatal—corroboró dogmáticamente éste.

—¡Pero por qué?—preguntó Duvernay.

—Ese es nuestro secreto—contestaron los dos cambiando una mirada misteriosa.

Enrique no tuvo tiempo de insistir: todas las

conversaciones particulares cesaron al sonido de la campanilla presidencial.

José Quentin continuó en los siguientes términos:

—El segundo de los ausentes á cuya salud debemos beber, es el franco gentil-hombre á quien llamábamos el vizconde. Ya sabéis todos que había desaparecido repentinamente sin decirnos una palabra. Quizá le tratárais ya de desertor é ingrato. Nada de eso. Ayer tarde he recibido esta carta en la que me ruega que os la lea en la reunión de Noche-Buena. Escuchad lo que escribe el vizconde.

Hubo un movimiento de sillas y siguió luego un silencio en medio del que se destacó la voz de José Quentin que decía lo siguiente:

«Constantina 17 de Diciembre de 1837.

«Mi querido salvador: Tranquilízate, no me he vuelto á colgar, *non bis idem*. Estoy vivo, bien vivo y además, si no os parece mal, cabo.

Pero antes de todo es preciso que os explique cómo y por qué me he hecho soldado.

¿Por qué?... eso sería difícil de decir y os pido permiso para guardar secreto. Sabed únicamente que mi resignación de *Despreocupado* comenzaba á desesperarme. Yo había creído poder vivir así... no... yo soy de los que necesitan para vivir una esperanza... una ambición... aunque no sea más que la de la dicha. He querido volver á morir, pero títilmente, gloriosamente por mi patria en los campos de batalla. ¿Qué queréis? amigo mío, no puede uno remediarlo... he nacido gentil-hombre...

Así es, que una mañana vendí mi caballo y mi cabriolé y partí para el Africa donde uno de mis parientes manda la legión extranjera; en esa legión he sentido la plaza.

Un mes después era cabo. Ayer hemos batido á los beduinos y ya hablan de hacerme sargento; ya veis que no voy del todo mal y que me apresturo á recobrar el tiempo perdido. Viva el Africa! Es un país en el que los hijos pródigos toman su revancha, donde se levantan los hombres de corazón... á no ser que les rompan la cabeza... y esto es lo mejor que me puede suceder... gracias á Dios.

Entre tanto llevo con orgullo mis galones y soy